

Ciudad del Este, 24 de septiembre de 2025

Señor

Abg. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, ha procedido a realizar la ampliación en el Programa Anual de Contrataciones con respecto al llamado de “**CONTRATACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL (SIGEM)**” ID 462.040., teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 8324/I.M. en el Artículo 4°, la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. **Disponer** que el PAC 2025 podrá ser modificado o ampliado, conforme a la necesidades de la Institución Municipal y de acuerdo a la legislación vigente en materia, se procede a ampliar el Programa Anual de Contrataciones con respecto al llamado de referencia, por un monto de **Gs. 198.200.000** (*Guaraníes Ciento noventa y ocho millones doscientos mil*), en cumplimiento a lo establecido en la **Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22** y el **Decreto Reglamentario N° 9823/23**, en vista con que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el efecto. Como así también informar que en la Institución Municipal procederá a efectuar el llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 14/2025 “CONTRATACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL (SIGEM)” ID 462.040.**

Atentamente,



Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora

Unidad Operativa de Contratación

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana